

CONTRATO DE TARIFAS NETAS

Todos Santos, BCS, El Pescadero, Mexico a 22 de mayo de 2026.

Celebrado entre Project Dream Staff S.A. de C.V., representado en este acto por Jorge Anaya, en su carácter de representante legal (en lo sucesivo, Paradero) y Nuba Expediciones de México, representado por Yolanda Romay, en su carácter de representante legal (en lo sucesivo, el “Operador Turístico” y conjuntamente con Paradero, las “Partes”)

1. DECLARACIONES

Project Dream Staff manifiesta que:

- a) Es una Sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, con plena capacidad legal para celebrar el presente Acuerdo.
- b) Su representante legal cuenta con facultades suficientes y vigentes para obligarla en los términos del presente Acuerdo, mismas que no le han sido revocadas ni modificadas.
- c) Su domicilio para efectos del presente acuerdo es: Campos Elíseos 188, piso 7, Col Polanco IV Sección, Miguel Hidalgo, 11550.
- d) Su correo electrónico oficial para efectos de notificaciones es: reservations@paraderohotels.com

Nuba Expediciones de México manifiesta que:

- a) Es una entidad legalmente constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos y cuenta con capacidad legal para celebrar el presente Acuerdo.
- b) Su representante legal cuenta con facultades suficientes y vigentes para obligarla en términos del presente Acuerdo.
- c) Su domicilio para efectos del presente Acuerdo es: Goldsmith 60, Piso 2 Polanco III Sección, Miguel Hidalgo, CP 11540, Ciudad de México.
- d) Que su objeto social y actividad comercial le permiten comercializar servicios de hospedaje y actuar como intermediario turístico de conformidad con la legislación aplicable.

Las presentes tarifas y periodos autorizados por Paradero para el Operador Turístico son tarifas netas, confidenciales y exclusivas para su uso, comercialización y programas designados en Baja California Sur, con vigencia del 1 de enero de 2026 al 20 de diciembre de 2027.

Paradero Todos Santos Hotel | Carretera Transpeninsular Todos Santos-Los Cabos, KM 59+3100,

El Pescadero, 23300, BCS, México.

Iniciales: _____

2. SOBRE EL HOTEL PARADERO TODOS SANTOS

Paradero es un santuario exclusivo para adultos, diseñado para quienes buscan privacidad, renovación y conexión profunda. Inmerso en el paisaje desértico de Todos Santos, el hotel invita a desacelerar y reconectar a través de experiencias inmersivas, una arquitectura con propósito y un auténtico intercambio cultural.

Conoce más sobre el hotel: [Paradero Todos Santos](#)

3. HABITACIONES

Paradero Suites: 42

Construido desde el desierto. Cada suite está moldeada por el paisaje que la rodea.

Paradero Villas: 24

Apertura en el cuarto trimestre de 2026. Hospédate en una de nuestras impresionantes villas familiares todo incluido.

Paradero Homes: Vida Futura

Una colección exclusiva de veintiséis residencias dentro de la primera comunidad privada y cerrada de Todos Santos – Pescadero.

Casa Neem: Una residencia de 505.76 m² con 4 habitaciones, 4.5 baños, alberca privada, entre otras amenidades.

Conoce más sobre las residencias: [Paradero Todos Santos | Homes](#)

4. PLANES TARIFARIOS

Tarifas: Simply Paradero y Paradero Unbound

Simply Paradero: Tú introducción a Paradero

Las mismas suites. El mismo paisaje. Las mismas experiencias guiadas diario: surf, caminatas, yoga, clases de cocina, experiencias de cultivo y recorridos de arte por Todos Santos.

Simply Paradero te brinda acceso completo a la propiedad y a toda su programación, con la libertad de diseñar todo lo demás a tu manera.

Reserva un tratamiento de spa cuando lo desees.

Reserva una mesa en el restaurante cuando estes listo

Deja que cada día tome su propia forma.

Paradero Todos Santos Hotel | Carretera Transpeninsular Todos Santos-Los Cabos, KM 59+3100,

El Pescadero, 23300, BCS, México.

Iniciales: _____

Paradero Unbound: La expresión más completa de Paradero.

Todo está incluido.

Alimentos y bebidas en Tenoch y en toda la propiedad, un masaje diario por persona, traslados al aeropuerto, y un calendario exclusivo de experiencias insignia reservadas para los huéspedes de Unbound: terapia de contraste, sound healing, ceremonia del té, grounding y más.

Estas experiencias se suman a toda la programación diaria incluida en cada estancia en Paradero.

No hay nada por organizar ni nada adicional que agregar. Unbound es Paradero sin decisiones pendientes, solo tú y la experiencia.

******Todas las experiencias están sujetas a disponibilidad conforme al calendario de actividades. Las experiencias pueden cambiar según la temporada. No todas las experiencias estarán disponibles durante todo el año. ******

5. TARIFAS DE HABITACIONES

Las Tarifas Netas otorgadas corresponden a nuestra tarifa Diaria Estándar (BAR/ TARIFA FLEXIBLE) y a nuestra Tarifa No Reembolsable con un (margen del 20%), aplicables a los planes tarifarios Simply Paradero y Paradero Unbound.

Las Tarifas Netas son por habitación, por noche, en ocupación sencilla o doble, cotizadas en USD.

Todas las Tarifas mostradas están sujetas al impuesto al valor agregado (actualmente 16%), impuesto sobre hospedaje (actualmente 4%), cargo por servicio y fundación del 12% y a impuesto de saneamiento local (actualmente de 5usd) por noche por habitación.

Paradero Todos Santos se reserva el derecho de ofrecer Tarifas Netas en fechas específicas sin previo aviso; las tarifas permanecen sujetas a disponibilidad al momento de la solicitud o mediante contacto directo.

Paradero Todos Santos se reserva el derecho de ofrecer Tarifas Netas combinables con ofertas específicas sin previo aviso; dichas ofertas permanecerán sujetas a disponibilidad durante todo el año.

6. PARIDAD TARIFARIA

El Operador Turístico realizará sus mejores esfuerzos respecto de las reservaciones de solo habitación, ya sean realizadas por la misma agencia o sus agentes, y ofrecerá tarifas al menos equivalentes a la “Mejor Tarifa Disponible” (BAR), y no realizará ventas u ofertas que no cumplan con dicho estándar.

El Operador Turístico no ofrecerá, ni permitirá que terceros ofrezcan, tarifas de solo habitación directamente al consumidor a través de internet, ni permitirá que ningún asociado, agente o minorista divulge tarifas de solo habitación en cualquier otro sitio web.

El Operador Turístico no promoverá que cuenta con “las mejores o más bajas tarifas disponibles” ni realizará ninguna promoción similar utilizando el inventario de Paradero.

7. CATAMARAN

Descubre Paradero Sea of Cortez, una forma extraordinaria de explorar la costa de Baja California Sur a bordo de nuestro exclusivo catamarán velero de 46 pies, diseñado a la medida. Creada para travesías privadas por el Mar de Cortés, esta experiencia fusiona lujo, aventura sutil y gastronomía refinada mientras navegas entre islas y playas vírgenes.

La embarcación tiene capacidad para hasta 8 huéspedes y ofrece desde salidas de día completo hasta travesías nocturnas. Cada experiencia incluye cocina a cargo de un chef privado, actividades cuidadosamente curadas y una atención excepcional en cada detalle.

Conoce más sobre Catamarán: [Paradero Sea of Cortez](#)

Experiencia de Navegación Día Completo

10:00 am – 6:00pm

Hasta 8 personas

También Recorridos de día y atardecer- salidas compartidas durante el día y experiencias de navegación al atardecer de seis horas.

Experiencia Nocturna en Catamarán

10:00am – 12:00pm (día siguiente)

1 o más noches

Hasta 8 personas

8. TARIFAS DE CATAMARAN

Las Tarifas Netas otorgadas corresponden a nuestras Tarifas Estándar de Catamarán con un (margen del 20%).

Las Tarifas Netas se aplican por travesía (excursión de día o experiencia nocturna).

Todas las tarifas mostradas están sujetas al impuesto al valor agregado (actualmente 16%) y cargo por servicio (15%).

Paradero Todos Santos se reserva el derecho de ofrecer Tarifas Netas en fechas específicas sin previo aviso; las tarifas permanecen sujetas a disponibilidad al momento de la solicitud o mediante contacto directo.

9. RESERVACIONES DE CATAMARAN

Las reservaciones deberán solicitarse exclusivamente a través de los canales autorizados que se detallan a continuación y estarán sujetas a disponibilidad al momento de la confirmación por parte de Paradero. Ninguna reservación se considerará confirmada hasta que Paradero Todos Santos emita un número de confirmación por escrito.

Para confirmar la reservación, se requiere un depósito del 50% al momento de la contratación, y el 50% restante deberá liquidarse antes de la llegada.

- Vía correo electrónico (tiempo de respuesta de 24 horas hábiles después de recibir la solicitud): reservations@paraderohotels.com and
- Johanna Candiani – Ventas y Marketing de Catamarán sales.associate2@paraderohotels.com
- Sitio web

Paradero se reserva el derecho de rechazar cualquier reservación que no cumpla con los términos acordados, políticas de pago o condiciones tarifarias aquí establecidas. Cualquier modificación a reservaciones confirmadas deberá solicitarse por escrito y estará sujeta a disponibilidad y a los ajustes tarifarios aplicables.

10. FECHAS CERRADAS

Del 20 de diciembre 2026 al 6 de enero de 2027 aplicarán las tarifas públicas, no las tarifas netas, salvo previo aviso en contrario.

No obstante, lo anterior, Paradero Todos Santos se reserva el derecho de designar fechas adicionales de bloqueo en cualquier momento durante la vigencia del presente Acuerdo debido a periodos de alta demanda, eventos especiales, cierres por uso exclusivo, días festivos, casos de fuerza mayor o restricciones de ocupación. Dichas fechas de bloqueo podrán limitar o suspender la disponibilidad de las Tarifas Netas y las condiciones preferenciales otorgadas en virtud del presente Acuerdo. Paradero Todos Santos hará esfuerzos comercialmente razonables para notificar al Operador Turístico con anticipación cuando sea posible. Las reservaciones confirmadas con anterioridad a la notificación de fechas adicionales de bloqueo serán respetadas bajo las condiciones originalmente confirmadas. Las fechas de bloqueo no constituirán incumplimiento del contrato ni generarán responsabilidad alguna para Paradero Todos Santos.

11. FORMA DE PAGO

La agencia deberá prepagar el total de la estancia antes de la llegada del huésped de acuerdo con la temporada, mediante tarjeta de crédito, tarjeta virtual, transferencia bancaria o depósitos anticipados; todos los prepagos deberán realizarse a las cuentas bancarias proporcionadas por Paradero Todos Santos y se deberá enviar una copia por correo electrónico a reservations@paraderohotels.com, de lo contrario, la reservación será cancelada.

Paradero Todos Santos Hotel | Carretera Transpeninsular Todos Santos-Los Cabos, KM 59+3100,

El Pescadero, 23300, BCS, México.

Iniciales: _____

CUENTA BANCARIA EN DÓLARES**NOMBRE:** Project Dream Staff SA de CV**TAX ID:** PDS200325N70**RFC:** PDS200325N70**DIRECCION BANCARIA:** Av. Paseo de la Reforma #510, col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP.06000.**BANCO:** BBVA Bancomer SA**CUENTA:** 012180001153983046**CODIGO SWIFT:** BCMRMXMMPYM**MONEDA:** dólar americano USD**12. POLÍTICAS DE CANCELACIÓN**Para la **Tarifa BAR/ Flex:**

- **Temporada Festiva y alta:** Cancelación sin penalidad hasta 28 días antes de la llegada. Se requiere depósito de 1 noche. En caso de no presentarse (No-Show), se aplicará una penalidad del 100%.
- **Temporada Media:** Cancelación sin penalidad hasta 14 días antes de la llegada. Se requiere depósito de 1 noche. En caso de no presentarse (No-Show), se aplicará una penalidad del 100%.
- **Temporada Baja:** Cancelación sin penalidad hasta 7 días antes de la llegada. No se requiere depósito. En caso de no presentarse (No-Show), se aplicará una penalidad del 100%.

Para Tarifas **No- Reembolsables:**

- **Temporada Festiva y Alta:** La reservación es no cancelable y no reembolsable a partir del momento de su confirmación. Se requiere un depósito del 100%. En caso de no presentarse (No-Show), se aplicará una penalidad del 100%.
- **Temporada Media:** La reservación es no cancelable y no reembolsable a partir del momento de su confirmación. Se requiere un depósito del 100%. En caso de no presentarse (No-Show), se aplicará una penalidad del 100%.
- **Temporada Baja:** La reservación es no cancelable y no reembolsable a partir del momento de su confirmación. Se requiere un depósito del 50%. En caso de no presentarse (No-Show), se aplicará una penalidad del 100%.

Temporalidad

- **Festiva:** 20 de diciembre 2026 al 6 de enero de 2027
- **Alta:** 1 de febrero al 12 de abril de 2026 -2027
- **Media:** 7 al 31 de enero, 13 de abril al 31 de mayo y 1 de octubre al 19 de diciembre 2026-2027.
- **Baja:** 1 de junio al 30 de septiembre de 2026-2027.

Paradero Todos Santos Hotel | Carretera Transpeninsular Todos Santos-Los Cabos, KM 59+3100,

El Pescadero, 23300, BCS, México.

Iniciales: _____

13. SALIDAS ANTICIPADAS

En caso de salida anticipada, se cobrará como penalización el 100% del saldo restante originalmente confirmado.

14. NO-SHOWS

En caso de No-Show, se cobrará conforme a la política de salida anticipada, aplicando una penalización del 100% sobre la estancia de la reservación individual según corresponda.

15. BLOQUEOS DE GRUPO

Las Tarifas Netas son aplicables a reservaciones individuales, series y circuitos, no a grupos. Se consideran grupos a partir de 8 habitaciones o más por noche; estas tarifas serán cotizadas por separado.

Para Tarifas No-Reembolsables: Las reservaciones no podrán ser canceladas ni modificadas. En caso de cancelación, no-show o modificación de fechas de viaje, se aplicará una penalización del 100% de la estancia más los impuestos y servicios correspondientes.

16. RESERVACIONES

Las reservaciones deberán solicitarse exclusivamente a través de los canales autorizados que se indican a continuación y estarán sujetas a disponibilidad al momento de su confirmación por Parte de Paradero Todos Santos. Una reservación no se considerará confirmada hasta que el hotel haya emitido un número de confirmación.

- A través de correo electrónico (tiempo de respuesta de 24 horas después de recibir la solicitud, en días hábiles) reservations@paraderohotels.com
- Tel MX +52 55 70055094 USA +1 720 706 7280 WA +52 612 204 6957
- Karen Díaz Muñoz- Leisure Sales Manager – email: leisure.sales@paraderohotels.com
- GDS (requiere información adicional para conectarse a nuestro sistema)
- Motor de reservaciones en nuestro sitio web con el código promocional de su agencia.

Paradero Todos Santos se reserva el derecho de rechazar cualquier reservación que no cumpla con los términos acordados, las políticas de pago o las condiciones tarifarias establecidas en el presente. Las modificaciones a reservaciones confirmadas deberán solicitarse por escrito y estarán sujetas a disponibilidad y a los ajustes tarifarios aplicables.

17. CHECK-IN Y CHECK-OUT TIME

Check-in 15:00hrs / **Check-out** 12:00hrs

Paradero Todos Santos Hotel | Carretera Transpeninsular Todos Santos-Los Cabos, KM 59+3100,

El Pescadero, 23300, BCS, México.

Iniciales: _____

El Check-in anticipado y Check-out tardío estarán sujetos a disponibilidad al momento de la llegada. En caso de salida tardía sin autorización previa, Paradero Todos Santos se reserva el derecho de cobrar una noche adicional a la tarifa pública aplicable.

18. TÉRMINOS COMERCIALES

Las tarifas de habitación son aplicables exclusivamente a las reservaciones de Nuba Expediciones de México. Las tarifas de habitación serán aplicables únicamente cuando el Operador Turístico realice las reservaciones directamente con el Hotel. En caso de que el consumidor final realice la reservación y el pago por cuenta propia, aplicarán las tarifas públicas. Las reservaciones realizadas directamente con el hotel por los clientes no podrán ser transferibles ni comisionables al Operador Turístico.

El hotel no asumirá responsabilidad alguna por no garantizar u ofrecer servicios al Operador Turístico o a nuestros clientes en común en caso de eventos de fuerza mayor tales como huelgas, manifestaciones, guerras o catástrofes naturales.

19. TÉRMINOS Y TERMINACIÓN

El Operador Turístico deberá incluir a Paradero Todos Santos en su catálogo de propiedades como un Hotel Boutique de Lujo (exclusivo para mayores de 18 años). Asimismo, podrá incluir imágenes de Paradero cuando corresponda. Paradero Todos Santos proporcionará dichas imágenes en alta definición, textos descriptivos aprobados y logotipos de Paradero para que la agencia pueda publicitar y vender el alojamiento como parte de ofertas o campañas promocionales de paquetes.

El Operador Turístico deberá asegurar que la información incluida en cualquier publicación impresa o digital sea correcta y este actualizada, habiendo sido aprobada previamente por Paradero Todos Santos antes de su publicación; en caso contrario, la agencia deberá indemnizar a Paradero Todos Santos respecto de cualquier reclamación derivada de ello.

El Operador Turístico promocionará a Paradero Todos Santos una copia de la publicación digital o impresa tan pronto como esté disponible o haya sido publicada. Paradero Todos Santos es el único, original y perpetuo titular de los derechos patrimoniales y morales sobre los elementos, imágenes y documentos compartidos con el Operador Turístico, de conformidad con las leyes mexicanas de propiedad intelectual.

20. LICENCIA DE MARCA

Paradero Todos Santos otorga al Operador Turístico una licencia limitada, no exclusiva, intransferible y no sublicenciable para utilizar la marca, logotipo, nombre comercial e imagen de Paradero exclusivamente con fines promocionales relacionados con el presente Acuerdo y durante su vigencia. El Operador Turístico no podrá modificar, alterar ni registrar dichos elementos, ni utilizarlos para fines distintos a los expresamente autorizados.

21. INFORMACION CONFIDENCIAL

El Operador Turístico y Paradero Todos Santos acuerdan que todos los datos e información e información relacionados con las tarifas y la información de ventas derivada del presente contrato serán estrictamente confidenciales.

Por información confidencial se entenderá toda aquella información proporcionada al Operador Turístico o a sus representantes, incluyendo, de manera enunciativa mas no limitativa, cualquier información de carácter empresarial, económico, comercial y financiero que sea de naturaleza confidencial y/o propietaria, ya sea de forma oral, visual, electrónica, datos técnicos o know-how, así como todas las notas, memorandos, resúmenes, análisis, compilaciones y otros escritos relacionados con la misma que sean preparados y/o entregados por o en nombre de la parte divulgadora, incluyendo, sin limitación, a sus abogados, contadores, consultores, agentes, subsidiarias, posibles fuentes de financiamiento, posibles coinversionistas u otros representantes al Operador Turístico.

El Operador Turístico se compromete a no utilizar la información Confidencial para ningún otro propósito distinto al establecido en el presente y a no divulgar dicha información Confidencial a terceros sin el consentimiento previo de Paradero; esta obligación de confidencialidad tendrá una duración de 10 años a partir de la firma del presente Acuerdo.

22. NO EXISTE RELACION LABORAL NI DE AGENCIA

Nada de lo contenido en el presente Acuerdo se interpretará como la creación de una relación laboral, sociedad, asociación en participación, agencia o relación fiduciaria entre las Partes. Cada Parte será la única responsable de sus propios empleados, personal, así como de sus obligaciones fiscales y laborales.

23. PROTECCION DE DATOS PERSONALES

Para efectos del presente Acuerdo, las Partes reconocen que los datos personales de los huéspedes podrán ser compartidos estrictamente para la gestión de reservaciones, procesos de check-in y check-out, procesamiento de pagos, servicios al huésped y cumplimiento de las obligaciones legales aplicables.

El Operador Turístico actuará como responsable del tratamiento de los datos personales que recabe de los huéspedes, y Paradero Todos Santos actuará como responsable independiente respecto de los datos personales necesarios para la prestación de los servicios de hospedaje.

Cualquier transferencia de datos personales entre las Partes se limitará a los datos estrictamente necesarios para cumplir con los fines del presente Acuerdo y se llevará a cabo de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y demás disposiciones aplicables.

El Operador Turístico manifiesta que ha obtenido el consentimiento requerido de los titulares de los datos para transferir sus datos personales a Paradero Todos Santos para los fines descritos en el presente.

Las Partes acuerdan implementar medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas razonables para proteger los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizado.

24. INDEMNIZACIÓN

El Operador Turístico se obliga a indemnizar, defender y mantener en paz y a salvo a Paradero Todos Santos, sus afiliadas, directivos, funcionarios, empleados y representantes, frente a cualquier reclamación, queja, acción, responsabilidad, pérdida, daño, sanción, multa o gasto (incluyendo honorarios razonables de abogados) que surja de o esté relacionado con:

- A) Cualquier incumplimiento del presente Acuerdo
- B) Cualquier acto u omisión negligente en la gestión de reservaciones
- C) Publicidad, materiales promocionales o declaraciones públicas inexactas, engañosas o no autorizadas respecto de los servicios, tarifas o condiciones de Paradero.
- D) Incumplimiento de informar adecuadamente a los huéspedes sobre las políticas, restricciones, impuestos o cargos aplicables.
- E) Reclamaciones presentadas por huéspedes, consumidores o autoridades que resulten de actos u omisiones del Operador Turístico.

El Operador Turístico asumirá plena responsabilidad por cualquier reservación realizada incorrectamente debido a su negligencia, incluyendo diferencias de tarifas, costos de reubicación, reembolsos, contracargos o compensaciones necesarias para resolver reclamaciones de los huéspedes.

25. DIVISIBILIDAD

Si cualquier disposición del presente Acuerdo es declarada nula, inválida o inaplicable por una autoridad competente, dicha disposición se tendrá por separada del Acuerdo y no afectará la validez o exigibilidad de las disposiciones restantes, las cuales permanecerán en pleno vigor y efecto.

26. NOTIFICACIONES

Cualquier aviso o comunicación requerida conforme al presente Acuerdo deberá realizarse por escrito y entregarse al correo electrónico indicado: reservations@paraderohotels.com

Las notificaciones enviadas por correo electrónico se considerarán recibidas el día hábil siguiente a su envío, salvo que se reciba un aviso de falla en la entrega.

Cualquiera de las Partes deberá notificar por escrito a la otra cualquier cambio de domicilio o información de contacto; en caso contrario, las notificaciones enviadas al último domicilio notificado se considerarán válidas.

27. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

El presente acuerdo se registrará e interpretará de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos. Para la interpretación y cumplimiento del presente Acuerdo, las Partes se someten expresamente a la jurisdicción de los tribunales competentes de la Ciudad de México.

Las Partes renuncian expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderles debido a su domicilio presente o futuro o por cualquier otra causa.

28. ACUERDO INTEGRAL

El presente acuerdo constituye el acuerdo total entre las Partes y sustituye cualquier acuerdo previo, ya sea oral o escrito, relacionado con su objeto.

29. ACEPTACIÓN

Si los detalles anteriores son de su conformidad, favor de firmar una copia del presente contrato con firma en cada una de sus páginas y colocar el sello oficial de la empresa; una vez completado, deberá devolver el documento para su referencia. La recepción del acuerdo implicará que la empresa ha leído y acepta los términos y condiciones, así como las tarifas aplicables para la ejecución y vigencia del presente contrato. El contrato no será válido sin la firma de un representante autorizado de la empresa o, en su defecto, sin el sello oficial vigente de la empresa.

Agradecemos la confianza y el continuo apoyo a Paradero Todos Santos; esperamos un año exitoso de colaboración, apoyo mutuo y rentabilidad.

HOTEL
Jorge Anaya
Director de Finanzas

PARTNER
Yolanda Romay
Representante Legal

Paradero Todos Santos
(Project Dream Staff)

Nuba Expediciones de México

Date: _____

Date: _____